



## **DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

### **PEDIDO DE PRECIO COMPRA DIRECTA 140**

Montevideo, 13 de junio de 2017

Se solicita a ustedes tengan a bien cotizar el siguiente servicio:

- Cambio de moquette conforme a lo solicitado en la Memoria Descriptiva.

**Visita obligatoria el miércoles 21 de junio , hora 10 , Área de Arquitectura, Juncal 1511 1er Subsuelo.**

Se recibirán cotizaciones solamente a través del portal de Compras Estatales, su cotización debe de ser en moneda nacional y a crédito S.I.I.F, deberá estar inscripto en el R.U.P.E, en estado activo o en ingreso.

**Se admiten ofertas hasta el día 29 de junio hora 12.**



Mayo de 2017

## MEMORIA DESCRIPTIVA

### INTERVENCIONES A REALIZAR EN DIRECCIÓN C.G.T.

**UBICACIÓN:** Montevideo, calle Juncal 1511/1517, Piso 1

**DESCRIPCIÓN:** Retiro, suministro y colocación de moquette en la Oficina de Dirección C.G.T.

#### 1.- Demoliciones

Se deberá retirar en su totalidad la moquette existente según lámina A01.

#### 4.- Moquette

Se deberá reparar y/o preparar las superficies a fin de estar en óptimas condiciones para recibir la nueva moquette.

Se deberá suministrar y colocar aproximadamente 18 metros cuadrados de moquette en la Dirección de C.G.T.

##### Características técnicas mínimas de la moquette

- Conformada por polipropileno y/o nylon.
- Antiflama.
- Alto tránsito.
- Tejido bouclé.
- Doble backing.
- Densidad (Peso/m<sup>2</sup>) mínima 1300 gr/m<sup>2</sup>.
- Ancho no menor a 3.50 mts.
- Lavables.
- Terminaciones de borde en varilla en bronce ranurado de 1" ancho.

##### Datos del material

- Las empresas oferentes deberán aportar además:
- Norma técnica certificada.
- Ficha técnica del producto.
- Carta de diseños y colores.

Se deberá pegar el 100% de la moquette.

Se deberá colocar tramos enteros dentro de los locales, no admitiéndose colocación de retazos en varias piezas. En caso de utilizarse sobrantes, la superficie de los mismos no podrá superar el 10% del local y deberán ser colocados en uno sólo de los bordes del mismo, preferentemente en el lado opuesto al acceso.

Se deberá colocar en el umbral terminación de borde en varilla en bronce ranurado de 1" ancho, completamente pegadas, no admitiéndose que su cara inferior se eleve por encima de la superficie de la moquette. Lámina A01.

### **5.- Limpieza de Obra**

La obra será entregada en perfectas condiciones de limpieza, incluidos vidrios, cañerías etc. y no se dará por entregada hasta tanto no se realice ésta a total satisfacción de la Dirección de Obra.

#### **Especificaciones sobre los materiales:**

Los materiales que se empleen serán de primera calidad, debiendo responder a las normas UNIT.

En los aspectos en que no exista norma se aplicarán métodos universales conocidos.

#### **Controles y aclaraciones.**

- Todas las dudas serán resueltas a criterio de la Dirección de Obra (Unidad de Arquitectura del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social).
  - Las características de los materiales y procedimientos se ajustarán a lo establecido en los recaudos y las modificaciones introducidas por la Dirección de Obra, serán controladas en obra debiendo ser aprobados por la Dirección de Obra previamente a su ejecución.
  - El plazo de obra no deberá superar los 5 días calendario.
  - El ingreso de materiales de cualquier tipo, deberá realizarse antes de las 9hs o después de las 17 hs, dejando en condiciones de limpieza aceptable los recorridos usados.
  - Se deberá realizar una inspección con personal de arquitectura del M.T.S.S. en el lugar de las obras, se entregará un recibo de asistencia firmado por el técnico y la empresa con copias para cada parte, este recaudo es imprescindible y formará parte de la oferta.
- Las medidas indicadas en los planos son aproximadas, debiendo la empresa revisarlas y controlarlas, siendo ésta responsable de cualquier error de medida.**
- El Contratista deberá observar en todo momento las Normas de Seguridad de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes.**

Gastón Benítez  
Unidad de Arquitectura  
M.T.S.S.

